



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Historia de España. **2º BACHILLERATO**

Curso 2025/26



En cumplimiento de la normativa vigente, les informamos de los aspectos más importantes de la programación de 2º de Bachillerato en la materia de Historia de España. No es una materia de gran dificultad, pero requiere de gran atención en clase y que todos los días se dedique tiempo suficiente de estudio y preparación en casa no sólo con el objetivo de aprobar el curso y la etapa sino como preparación para la PAU (Prueba de Acceso a la Universidad).

El canal de comunicación con el alumnado será a través del correo corporativo facilitado por el centro (...@iessanlucas.com) y Classroom. Para las familias el canal de comunicación será a través de IPasen.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas para la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato son las publicadas en la

[Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad autónoma de Andalucía.](#)

2. SABERES BÁSICOS

A. Sociedades en el tiempo.

1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. Fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

2. El significado geoestratégico de la Península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. Hitos históricos en la Península Ibérica: la Prehistoria y la Edad Antigua. Colonizaciones antiguas y romanización. La Edad Media: los reinos y el estado visigodo; Al Ándalus y los reinos cristianos: Reconquista, repoblación, convivencia y conflictos sociales. La llegada de las corrientes culturales europeas: el Camino de Santiago. La Edad Moderna: los Reyes Católicos y la creación del Imperio Español: desde el descubrimiento de América hasta la pérdida de Cuba en 1898. Del proyecto colombino al reparto del mundo. La monarquía Hispánica en el siglo XVI: el emperador Carlos V y la Universitas Christiana a Felipe II y la Monarquía Hispánica. Siglo XVII, la época de los valimientos: el proyecto de Olivares. Los Austrias menores: de la Pax Hispánica de Felipe III a la lucha por la hegemonía de Felipe IV y el conflicto sucesorio con Carlos II. La gesta de la primera circunnavegación de la tierra: Juan Sebastián Elcano y Fernando de Magallanes.

3. El proceso de construcción nacional en España. Los Borbones desde Felipe V a Felipe VI: De la centralización política y administrativa a la crisis del estado del Antiguo Régimen y la Guerra de la Independencia (1808-1814); de la formación y desarrollo del estado liberal al estado de las autonomías. El legado reformista de la Ilustración española.

Avda. Bajo Guía, s/n. 11540 – Sanlúcar de Bda.
Tfno. 956 38 65 52 – Fax 956 38 65 5
11701188.edu@juntadeandalucia.es



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Historia de España. **2º BACHILLERATO**

Curso 2025/26



4. Las raíces históricas del nacionalismo andaluz. Blas Infante. La Asamblea de Ronda de 1918 y la Asamblea Regional de 1933. El andalucismo en la transición democrática. El 4 de diciembre de 1977 y el 28 de febrero de 1980. El estatuto de Carmona.

5. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. Conquista y administración de la América Hispana. La pérdida de América. La crisis del 98 y sus repercusiones: el Regeneracionismo y la Generación del 98. La leyenda negra como ejemplo de mito y estereotipo histórico interesado.

6. Religión, Iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado: Ilustración, estado liberal, II República, dictadura y democracia. La situación de las minorías religiosas. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

7. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del Régimen Liberal y la Constitución de 1812 hasta la Constitución Democrática de 1931 y de 1978. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

8. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades: afrancesados y liberales.

9. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, desequilibrios regionales.

10. Desamortizaciones y reformas agrarias: causas y consecuencias.

11. La Industrialización en España. La revolución industrial en Andalucía. Los inicios: la siderurgia marbellí en la década de 1830.

12. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.

13. La evolución demográfica de la población española a través del análisis de gráficos lineales y pirámides de población.

14. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

15. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Historia de España. **2º BACHILLERATO**

Curso 2025/26



ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

16. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

17. El estudio de la vida cotidiana, la pobreza y el nivel de bienestar de la población española desde finales del Antiguo Régimen hasta 1959, a través de documentación escrita (literatura, prensa, jurisprudencia, testimonios, etc.), obras artísticas, datos estadísticos o distintos tipos de gráfico y diagramas. El Antiguo Régimen (1788-1833). La construcción del Estado Liberal (1833-1874). El régimen de la Restauración (1874-1902). Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).

18. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931): los grandes retos de la sociedad española a principios del siglo XX. Las cuestiones política, económica, social, militar, colonial, territorial. Intentos de solución, fracaso y dictadura de Primo de Rivera. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Inestabilidad política desencadenada y enfrentamientos sociales que se generaron. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.

19. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución política en las dos zonas, repercusión internacional, Consecuencias. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas: del aislamiento y la autarquía al desarrollismo. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. La transición política como modelo de éxito social, concordia y consenso. La figura del rey Juan Carlos I y de Adolfo Suárez. Constitución de 1978: valores y principios democráticos que impulsa. Los símbolos del Estado: bandera, himno y escudo. Las principales instituciones del Estado. El terrorismo de ETA. Las víctimas del terrorismo etarra como símbolos y ejemplos de la defensa de los valores constitucionales. Miguel Ángel Blanco como símbolo del punto de inflexión para el inicio del fin de la banda terrorista ETA.

20. Mecanismos de dominación y roles de género.

21. Los escenarios de sociabilidad de las mujeres en la Historia de España: espacio público y privado. El trabajo doméstico y fuera de casa.

22. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

23. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. El movimiento feminista en España: desde sus inicios en el siglo XVIII hasta la actualidad.

24. La figura de Clara Campoamor. Su lucha por el derecho de las mujeres. El sufragio femenino.

25. Los distintos movimientos artísticos en España desde el S. XVIII hasta la actualidad. Principales obras y



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Historia de España. **2º BACHILLERATO**

Curso 2025/26



autores.

26. La obra de arte como testigo de la época: Los fusilamientos del 3 de mayo o el Guernica, entre otras.

B. Retos del mundo actual.

1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

4. Los nuevos retos de la sociedad actual: solidaridad, equilibrio, tolerancia y respeto.

5. La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros y dificultades del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

6. La construcción del actual Estado de las autonomías.

7. El proceso de autonomía actual. Del Pacto de Antequera al referéndum del Estatuto de Autonomía y su posterior proceso de reforma.

8. Las problemáticas actuales de la economía española: desigualdades territoriales, España en la UE y nuevas transformaciones económicas (desarrollo, globalización, crisis, desregularización y privatización).

9. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

10. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

11. El papel de la mujer andaluza en la sociedad actual y en el campo de las Ciencias: Carmen Maroto Vela o Paula Martínez Rodríguez, entre otras.

12. El patrimonio cultural como uno de los principales motores económicos actuales de España.



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Historia de España. **2º BACHILLERATO**

Curso 2025/26



C. Compromiso cívico.

1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

2. El estudio crítico de las fuentes históricas para el conocimiento de los nacionalismos en España: Prat de Riba, Sabino Arana, Alfredo Brañas y Blas Infante.

3. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

4. El problema de la propiedad de la tierra en España y Andalucía a lo largo de su Historia, la necesidad de un reparto más equitativo de la Tierra: de las nuevas colonizaciones en el siglo XVIII, a la desamortización, el fracaso de la reforma agraria en el siglo XX y el impacto en la agricultura española y andaluza de las políticas agrícolas de la Unión Europea.

5. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6. El envejecimiento de la población en la actualidad: causas y perspectivas de futuro.

7. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

8. Minorías religiosas en el exilio: sefardíes y moriscos. La unificación religiosa y la expulsión de judíos y moriscos.

9. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

10. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

11. La trascendencia de mujeres andaluzas en la Historia de España: Luisa Ignacia Roldán ¿La Roldana¿, Frasquita Larrea, Mariana Pineda, Carmen de Burgos, Victoria Kent, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.

12. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación serán los establecidos en la [Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.](#)

Avda. Bajo Guía, s/n. 11540 – Sanlúcar de Bda.
Tfno. 956 38 65 52 – Fax 956 38 65 5
11701188.edu@juntadeandalucia.es



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Historia de España. 2º BACHILLERATO

Curso 2025/26



Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas.

1. La evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Las rúbricas determinarán el grado de consecución de las competencias específicas.

2. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

4. Para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán criterios de evaluación, ni instrumentos de evaluación. Se trabajan todas las competencias y no existe jerarquía entre ellas. Para aprobar será necesario obtener al menos una calificación de 5 en TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la Orden de 30 de mayo de 2023.

5. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los **instrumentos** empleados serán diversos con el fin de garantizar una evaluación completa y equitativa del aprendizaje del alumnado. Entre ellos destacan:

- **Pruebas objetivas:** se compondrán de preguntas teóricas relativas a los contenidos trabajados en cada Situación de Aprendizaje (SDA), junto con algunas cuestiones de carácter reflexivo que permitan valorar la comprensión profunda de los conceptos tratados.
- **Lecturas:** vinculadas al Plan Lector del centro. Se realizarán pequeñas lecturas relacionadas con la temática de cada SDA, acompañadas de un comentario de texto guiado que favorezca la comprensión lectora, la reflexión y la expresión escrita.
- **Pruebas orales:** se relacionan directamente con la **observación directa** del profesor. En ellas se formularán preguntas diarias a distintos alumnos previamente advertidos de que serán evaluados. El objetivo es supervisar su progresión, reforzar la asimilación de contenidos y entrenar las destrezas orales. En el caso del alumnado con dislexia, se ofrecerá la posibilidad de realizar estas pruebas de forma privada si así lo desean.
- **Otras actividades:** incluyen un conjunto de tareas específicas detalladas en cada SDA, en las que se fomentará el **aprendizaje cooperativo y colaborativo**, así como la **creación de productos finales** que estimulen la creatividad del alumnado. Estas actividades podrán adoptar distintas modalidades: trabajos escritos, exposiciones, debates, infografías o pequeñas investigaciones.

6. El seguimiento y valoración de todas las actividades se realizará mediante **rúbricas específicas** diseñadas para cada tarea y relacionadas directamente con el criterio de evaluación correspondiente. Además, la **observación directa del profesor** constituye una técnica esencial para valorar el esfuerzo, la participación y la actitud del alumnado en el aula.

7. Criterios de calificación y evaluación continua: La evaluación tendrá carácter **continuo**, de modo que la calificación de cada criterio se obtendrá mediante la **media aritmética** de las diferentes actividades y pruebas asociadas a él. No obstante, se valorará especialmente la **evolución del alumnado**: en el caso de las lecturas comentadas, si se aprecia una mejora significativa entre las primeras y las últimas actividades, no se considerarán las calificaciones más bajas, con el fin de reflejar mejor el progreso final del discente. Las **actividades evaluables** tendrán



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Historia de España.

2º BACHILLERATO

Curso 2025/26



una fecha establecida y no se repetirán, dado que los criterios de evaluación se trabajan de forma recurrente a lo largo del curso. Solo las **pruebas escritas** podrán repetirse, conforme a las fechas recogidas en el plan de evaluación del Departamento de Ciencias Sociales.

8. Penalizaciones y medidas ante irregularidades: Las actividades entregadas **fuera de plazo** podrán ser penalizadas con hasta **dos puntos menos** sobre la calificación final. La expresión escrita se evaluará dentro de la calificación de cada prueba o trabajo escrito, restando 0,10 puntos por faltas de tildes, por faltas ortográficas o por faltas de expresión. En caso de **plagio o uso indebido de herramientas de inteligencia artificial**, se cotejarán los trabajos sospechosos con el historial de actividades del alumno y, si es necesario, con trabajos de otras materias. Si se confirma una diferencia sustancial en el estilo o se observan evidencias de plagio, el discente deberá **defender su trabajo mediante una exposición oral o entrevista individual** con el profesor, que permitirá determinar la calificación final de forma justa y personalizada.

Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.